

Universidad Tecnológica de Pereira

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA - CALDAS



ACUERDO NUMERO Cuatro DE 1969

(Abril 9)

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA,
en uso de sus atribuciones estatutarias, y

C O N S I D E R A N D O :

Que el H. Comité de Evaluación Docente ha recomendado al H. Consejo Superior el aumento en la asignación del señor Lázaro Estrada, Instructor de Tiempo Completo en el Departamento de Dibujo a la suma de Dos mil doscientos pesos (\$2.200.00) a partir del 20 de enero del presente,

A C H E R D A :

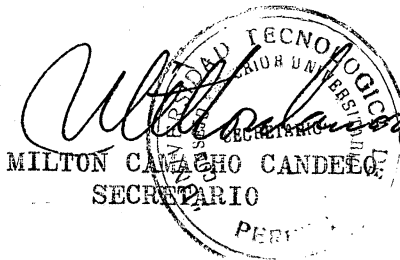
ARTICULO UNICO: Auméntase al señor Lázaro Estrada Ospina, Instructor de Tiempo Completo en el Departamento de Dibujo su sueldo mensual a la suma de Dos mil doscientos pesos (\$2.200.00) a partir del 20 de enero del presente.

Dado en Pereira, a nueve (9) de abril de mil novecientos sesenta y nueve (1969)



JORGE SÁENZ GUTIÉRREZ

PRESIDENTE



MILTON CARRILLO CANDELO

SECRETARIO

PEREIRA